



Llanos de Curundú
Ave. Escude, casa 1997 A y B
Apdo. No. 0843-00370
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

ACTA N°1
Del 15 de enero de 2014

JUNTA DIRECTIVA – AMPLIADA A CONSEJO DE SINDICOS

Lugar: FUNDACIÓN DEL TRABAJO.
Hora: 12:00 m.d a 2:00 p.m.
Fecha: miércoles 15 de enero de 2014.

Participantes: Aurelio Linero, Rafael Chavarría, Víctor Zárate, Darío Selles, Raúl Figueroa, Elsa Guanti de Rodríguez, Catalina Quelquejeu, Alfonso Chambers, Lucas Verzbolovskis, Fernando Falcón., Víctor Torres, Manuel Tajú, Araceli De Gracia, Madeleine Estribano. **INVITADO:** Dr. Ulises Pittí – Director del Instituto de Mediación de la Universidad de Panamá.

AGENDA

1. Verificación del Quórum Reglamentario
2. Aprobación de la Agenda del Día
3. Visita del Dr. Ulises Pittí – Director del Instituto de Mediación de la Universidad de Panamá
4. Presentación del Plan de Trabajo para el periodo 2014
5. Lo que Propongan los Señores Síndicos.

ANALISIS GENERAL DE CADA PUNTO DE LA AGENDA

La reunión fue presidida por los Señores Aurelio Linero y Rafael Chavarría – Co y Vice Presidentes de la Fundación del Trabajo.

1. Verificación del Quórum.

Se verifica el Quórum Reglamentario, previa convocatoria de todos los miembros Síndicos del Consejo, en la que se encontraban presentes cinco (5) Organizaciones; por el Sector de los Trabajadores (CTRP, FENASEP, FAT, Convergencia Sindical, Federación Sindical) y Gremios del Sector de los Empleadores siete (7) (ANAVIP, UMPYME, APEDE, CAPAC, SIP, AREDIS y CoNEP).

2. Aprobación de la Agenda de la Reunión.

La Agenda de la Reunión fue presentada y Aprobada por cada uno de los Síndicos presentes.

3. Visita del Dr. Ulises Pittí, Director del Centro de Mediación de la Universidad de Panamá

El objetivo central de la visita del Dr. Pittí, estuvo dirigida a presentar todo su apoyo para la constitución del Centro de Mediación de la Fundación; en cuanto a capacitación, formación de mediadores. Al respecto indico que la Universidad por iniciar un proceso de formación de Mediadores en los próximos días y que la Fundación puede aprovechar formar Síndicos en Mediadores.

4. Presentación del Plan de Trabajo para el periodo 2014.

Al respecto se indicó que por ser un año electoral, se han seleccionado aquellos temas que la Fundación puede implementar y que no están vinculados con las instituciones de Gobierno, tales como:

El 2014 es un año irregular debido al proceso electoral que culmina con las elecciones generales del 4 de mayo, prosigue con una transición hasta el 1 de julio en que toma posesión un nuevo Gobierno, que durante los meses restantes del año se concentrará en el reconocimiento de sus áreas de trabajo y competencias.

Por esta razón el Programa de Trabajo de la Fundación del Trabajo 2014 priorizará inicialmente acciones para avanzar hacia productos/resultados que no requieran de una intervención activa de las instituciones del Estado para su ejecución o implementación (ya sea de acciones activas del Ejecutivo o de iniciativas legislativas).

En este sentido, los principales componentes del plan de trabajo de la Fundación para el 2014 son, en síntesis, los siguientes:

- 4.1 Desarrollo del Foro de Empleo y Trabajo Decente Juvenil con las Universidades. Esto incluye futuros encuentros para la promoción de iniciativas emprendedoras y el desarrollo de un programa de estudios e investigaciones aplicadas con las universidades en los temas del mundo del trabajo (ver Boletín Electrónico 1 y 2).

En noviembre de 2013 la Fundación del Trabajo impartió un seminario sobre el Marco Conceptual y Metodológico para la Medición del Empleo, en el cual participaron representantes de 5 universidades, lo cual es el punto de partida para impulsar conjuntamente algunos estudios e investigaciones, cuyas conclusiones permitan promover políticas en la materia. Además de los temas de empleo y trabajo decente juvenil, se están proponiendo otros tópicos relevantes para las relaciones laborales. Uno de estos temas prioritarios de investigación que surge de la Junta de Síndicos de la Fundación es el de **salarios**, con el fin de esclarecer las relaciones entre salarios (incluyendo salarios mínimos), inflación y empleo, que permitan una discusión amplia y avanzar en algunas propuestas consensuadas en la materia, que se puedan adoptar en el seno de la Fundación. La idea es poder hacer una contribución a la Comisión de Salarios Mínimos para favorecer decisiones por Consenso en la materia, cuando corresponda volver a discutir el tema en 2015.

- 4.2 Diseño y promoción del Programa de Práctica Laboral para la Juventud, en coordinación con las universidades, las organizaciones empresariales, sindicales y algunas instituciones de Gobierno. Se trata de aprovechar las iniciativas y experiencias en marcha a nivel de colegios y ciertas universidades, a fin de hacer una propuesta coherente, integral y de impacto que satisfaga las necesidades y visiones de empresarios, trabajadores, universidades y colegios y los propios jóvenes (ver Boletín Electrónico 1 y 2).
- 4.3 Elaboración y promoción de la Declaración por la Seguridad Social de la Juventud, en coordinación con las organizaciones empresariales, sindicales y algunas entidades de Gobierno. Se trata de avanzar en la adopción de una declaración de compromisos realista y viable, que permita avanzar hacia la formalización del empleo juvenil, a la vez de promueve en ellos actitudes y aptitudes favorables al trabajo (ver Boletín Electrónico 1 y 2).
- 4.4 Elaboración de propuesta de iniciativas para mejorar el contenido y alcances de la Negociación Colectiva, incluyendo criterios para maximizar impactos sobre los ingresos reales de los trabajadores y condiciones de productividad, competitividad y desarrollo de las empresas. Propuesta de lineamientos de políticas de productividad y salarios, basadas en un estudio científico sobre el tema que se impulsará con apoyo de las universidades (ver Boletín Electrónico 1 y 2).
- 4.5 Fortalecimiento institucional de la Fundación del Trabajo (organizaciones que la integran), a través de la elaboración de notas técnicas, el Boletín Electrónico Perspectiva Laboral y la realización de seminarios y talleres sobre temas específicos de la realidad nacional.
- 4.6 Centro de Mediación Laboral, con el fin de coadyuvar con la función pública en el tratamiento de litigios y controversias laborales para hacer más expedito y eficiente el proceso de resolución de acuerdos en favor de empleadores y trabajadores, teniendo en cuenta el espíritu de equidad y justicia de la ley. Tema próximo a su implementación, donde incluiremos temas de investigación y formación de mediadores internos de la misma Fundación.
- 4.7 Comité de Género, que trabaja en la promoción y fortalecimiento de las relaciones sociales entre el Hombre y la Mujer en el Sector Productivo; creando iniciativas y medidas para el fomento de la equidad de género en el conjunto de la sociedad panameña.

5. **Lo que Propongan los Señores Síndicos.**

Se espera que para el periodo podamos implementar cuatro actividades, y las que queden serán programadas para el siguiente año.

- Dentro de las propuestas por los Síndicos, está la de implantar reuniones con los expertos en Salario Mínimo, con el fin de analizar el tema ampliamente y lo que conlleva el incremento del mismo hacia la sociedad en general.
- Dentro de las propuestas se les solicita a los Síndicos que se involucren en las actividades.

Después de concluir el último punto de la Agenda y no habiendo otro tema que tratar, siendo las 2:00 p.m. del día miércoles 15 de enero de 2014, se da por cerrada la Sesión.

LICDO. AURELIO LINERO
Co Presidente, Sector de los Empleadores
AL/EC/MS

SR. ELBERTO COBOS
Co Presidente, Sector de los Trabajadores



Via La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370, Balboa Ancón
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanamama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248

FUNDACIÓN DEL TRABAJO
LISTA DE ASISTENCIA
JUNTA DIRECTIVA / CONSEJO DE SINDICOS

Fecha: *miércoles 15 de enero de 2014*
TEMA: *Plan de trabajo*

Hora: *12:00 m.d./2:00 p.m.*

CO PRESIDENTES

AURELIO LINERO / ELBERTO L. COBOS

CNTP

Elberto Cobos _____
Norma Cano M. _____

CONEP

Aurelio Linero _____
Guillermo Márquez _____

CTRP

Rafael A. Chavarría *Rafael Chavarría*
Guillermo Puga _____
Madeline Escribano

CCIAP

José Javier Rivera _____
Giovana Miranda _____

FSTRP

Manuel Tajú *Manuel Tajú*
Pedro Hurtado _____

CAPAC

Raúl E. Figueroa *Raúl E. Figueroa*
José Orillac _____

FENASEP

Araceli de Gracia *Araceli de Gracia*
Alfonso Chambers _____

ANAVIP

Víctor Zárate _____
Luis Castroverde _____

CASA SINDICAL

Julia Saira _____
Luis Amaya _____

SIP

Darío Selles _____
Manuel Aizpurua _____

CGT

Bernardino Botacio _____
José Pedroza _____

APEDE

Catalina Quelquejeu *Catalina Quelquejeu*
Oriel Castillo _____

CGTP

Abelardo Herrera _____
Samuel Rivera _____

UNPYME

Elsa Guanti de Rodriguez *Elsa Guanti de Rodriguez*
Rosa R. Ríos _____

CONVERGENCIA SINDICAL

Víctor Torres *Víctor Manuel Torres*
Kaira Reece _____

APEMEP

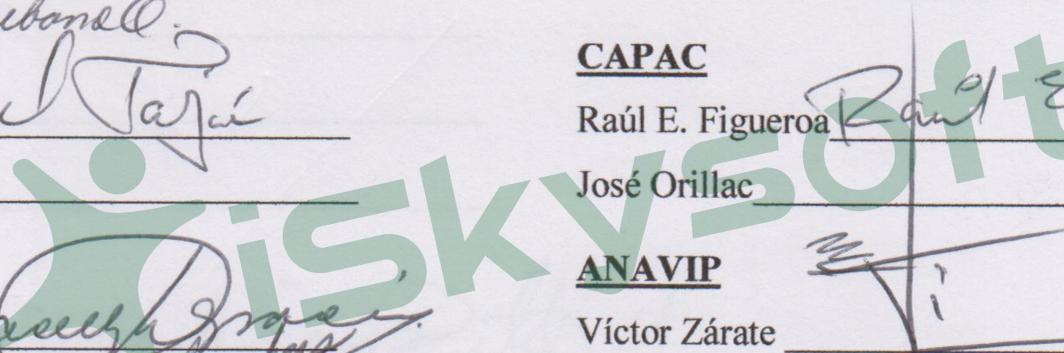
Julio Bermúdez _____

FAT

Alberto Reyes _____
Fernando Falcon _____

AREDIS

Lucas Verzbolovskis *Lucas Verzbolovskis*



REUNIÓN DE CONSEJO DE SINDICOS
MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2014



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370, Balboa Ancón
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanamama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248

FUNDACIÓN DEL TRABAJO
LISTA DE ASISTENCIA
JUNTA DIRECTIVA/ CONSEJO DE SINDICOS

HORA: 12:00 m.d. / 2:00 p.m.

CO PRESIDENTES
AURELIOLINERO / ELBERTO L. COBOS

CONSEJO DE ASESORES

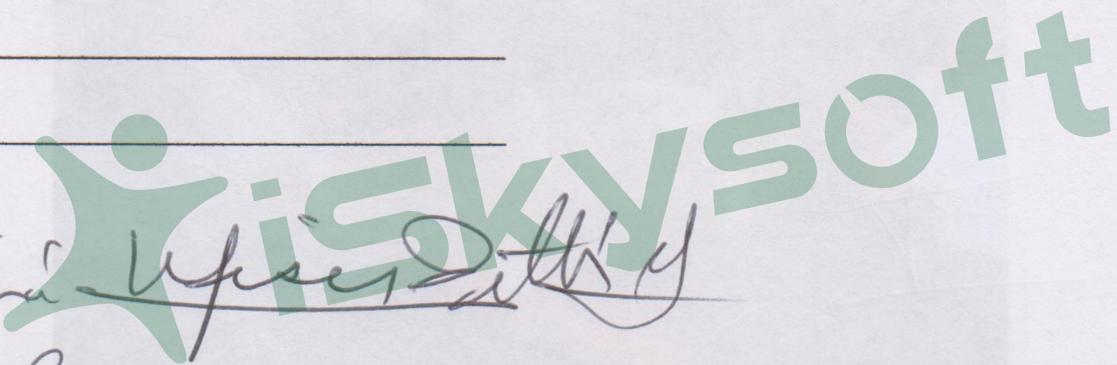
ANIANO PINZON _____

EDUARDO VALLARINO _____

JUAN PLANELLS _____

TILCIA RANGEL _____

Universidad
de Panamá
ICMAR



REUNIÓN DE CONSEJO DE SINDICOS MIERCOLES 15 DE ENERO 2014

